

# Iritzia

## Behatokia

### “Unidad” española y “unión” británica

POR  
Koldo  
Mediavilla



Celtiberia nos tiene acostumbrados a apagar fuegos con gasolina, a esquivar la responsabilidad y poner de manifiesto su supremacía. Solo entiende la convivencia desde la subordinación otorgada

**M**IENTRAS que en la España de *el pequeño Nicolás* o de la *Pantoja “encarcelada”* —no por cantar sino por blanqueo de capitales— se habla de Ana Mato, del Jaguar invisible de su garaje o de las fiestas de confetis patrocinadas por “el tío Bigotes”, en nuestro mundo próximo siguen pasando cosas relevantes. Sin la gracia ni el desparpajo de esa piel de toro en la que todo se convierte en espectáculo; desde el miserable desahucio de una anciana de 85 años a quien su hijo hizo avalar una hipoteca de 40.000 euros ante un prestamista usurero —la pobre mujer causa lástima, pero del hijo no se ha escrito una línea—, hasta la aparición impúdica y lamentable de un astro balompédico con su nuevo rolls-royce exclusivo: ostentoso y engominado hasta el cerebro, un cristiano que difícilmente encajaría en la iglesia del Papa Francisco. Sí, al mismo tiempo que en España se acumulan los problemas y se amontonan en la mesa camilla del presidente durmiente, en nuestro entorno cercano se nos enseña que no todo es igual ni se funciona de similar manera. Que cuando se atisba una grieta en el sistema de convivencia, se ponen manos a la obra para repararla. Y no como en el Estado que nos aflige, donde ante una crisis de convivencia se llama a la Fiscalía

General del Estado o a la Guardia Civil. Celtiberia nos tiene acostumbrados a eso. A apagar fuegos con gasolina. A esquivar la responsabilidad y poner de manifiesto su supremacía intelectual frente a quienes no comulgan con un régimen que consagra la “unidad” frente a la “unión”. Es decir, quien solo entiende de la convivencia desde la superioridad o desde la subordinación otorgada.

Y, como decía Donato, mi recordado progenitor, tanta soberbia te hincha los cataplínes. No sé por qué digo “cataplínes” cuando suena tan cursi, si la acepción “cojones” —también recogida en el diccionario de la RAE— resulta más convincente y redonda. A veces, llamar a las cosas por su nombre resulta inapropiado, pero más dificultoso resulta hacer equilibrios con el lenguaje cuando las evidencias resultan tan ásperas que responder con la sorpresa de un “cáspita” o un “jolin” desnaturalizaría el malestar que la situación genera.

La semana nos ha dejado a un Mariano Rajoy desinflado. Se las prometía feliz. Había anunciado, extraordinariamente, que acudiría al Congreso de los Diputados a sacar pecho con sus propuestas de “regeneración democrática” en un debate que quiso convertir en impulso de su compromiso ético frente a la corrupción. Bastó, 24 horas antes de su puesta en escena, un auto del juez Ruz, para aguarle la fiesta. El magistrado de la Audiencia Nacional, en el trámite previo a la apertura de juicio oral en el caso *Gürtell*, señaló a la ya exministra de Sanidad como responsable civil a título lucrativo en los presuntos delitos cometidos por su exmarido, el exalcalde de Pozuelo de Alarcón (Madrid), Jesús Sepúlveda.

Es verdad, no la imputó. Pero mató a Mato. Al menos políticamente. Y dejó a Rajoy desnudo de credibilidad. Su firmeza ante la corrupción sonaba a falsete y su intención de liderar la manifestación de regeneración democrática se convirtió en soliloquio desesperado. Rajoy huele cada vez más a amortizado y su estrella se consume en un Partido Popular incapaz de salir del laberinto de los casos judicializados. Seguramente, esa anemia de confianza pública trate de ser suplida con gestos de autoridad, de firmeza malentendida como respuesta

a otros desafíos; léase Catalunya. El Rajoy desinflado tratará de tomar aire en Barcelona, donde también prometió explicarse. Y lo hará atizando más la caldera de un desencuentro que ya parece irreconciliable. “¡Más madera!”, que diría Groucho Marx.

La flema británica tiene otra ironía. Otro carácter. Quizá por su proximidad marítima a los vascos nos caiga mejor. O, tal vez, porque su concepto de democracia nos resulta más auténtico. La solución pactada a la demanda escocesa sigue dejando huella. El cumplimiento de la promesa unionista en el referéndum del pasado 18 de septiembre donde el No se afianzó con el 55% de los votos, ha dado su primer paso.

La comisión creada por el Gobierno británico para acelerar la entrega de más poderes a Escocia presentó el pasado jueves sus conclusiones. El dictamen recomienda que el Parlamento escocés tenga competencia para recaudar y fijar los tipos y los tramos del total del impuesto sobre la renta, lo que le da un control directo sobre cerca de 13.000 millones de euros. El acuerdo —descrito por Lord Robert Smith, el parlamentario que preside la comisión, como un “logro sin precedentes”— supone la mayor transferencia de competencias de la historia del país y la más profunda reforma del sistema tributario británico moderno. Edimburgo tendrá, además, capacidad para crear nuevas prestaciones sociales en áreas transferidas. Podrá disponer del primer 10% de lo que se recaude de IVA en Escocia y controlará la tasa por pasajero en los aeropuertos escoceses. Se transferirá también la gestión sobre las fincas de la corona en suelo escocés y la concesión de licencias para extracción de petróleo por fractura hidráulica (*fracking*), un asunto que preocupa al amplio sector ecologista de los votantes del SNP. Además, el Parlamento de Holyrood tendrá todas las competencias para regular las elecciones regionales, incluida la de permitir que voten los jóvenes de 16 y 17 años, como sucedió en el referéndum.

La profundidad de la apuesta, que aún deberá ser concretada y pactada, ha hecho que diversos analistas hayan definido a la futura Escocia como el “País Vasco del Reino Unido”.

**La flema británica tiene otra ironía, otro carácter. Quizá por su proximidad marítima a los vascos nos caiga mejor. O, tal vez, porque su concepto de democracia nos resulta más auténtico**

Pese a todo, la propuesta de *Devolution* hoy conocida no satisface las aspiraciones de los nacionalistas escoceses y resulta “injusta” para los representantes políticos de otros territorios. Lejos de cerrar el proceso, abre definitivamente el complejo y trascendental debate sobre la organización territorial de un Estado formado por cuatro naciones. Sobre las bases de estas recomendaciones, el Ejecutivo de Cameron deberá ahora elaborar un proyecto de ley que sea aprobado por el Parlamento de Westminster surgido después de las elecciones generales de mayo. Los partidos se han comprometido a sacar la legislación adelante gane quien gane los comicios. Conciliar las reivindicaciones escocesas con las nuevas demandas surgidas ahora en Inglaterra, Gales o Irlanda del Norte será tanto como hallar la cuadratura del círculo de una nueva formulación política estatal volcada en la “unión” y no la “unidad”. Unión voluntaria y no forzada de unos contra otros. Justo el camino inverso al que se advierte en la España rajoniana.

El “¡más madera!” del PP —y la extraña mueca socialista de complicidad— no hace la menor gracia. Ese humor irrita y exaspera a quienes, por pura simpatía, nos sentimos más británicos que españoles. Aunque solo seamos vascos de voluntad e identificación.

Cambiando de tercio, y entre nosotros, los parlamentarios Arrondo y Urruzuno —de EH Bildu— se han sentido insultados por mi último artículo. Mi intención no era la de la descalificación personal. Parafraseando a Forrest Gump, si “tonto es el que hace tonterías”, “bobo” será el que hace bobadas. Presentar una moción —al menos en el Parlamento Vasco— siempre está vinculado a la sustanciación inicial de una interpelación. Luego si la interpelación no ha existido o, en su caso, nada tuvo que ver con lo que ahora se plantea, resulta imposible que reglamentariamente se admita a trámite una moción de contenido distinto. Eso es lo que ha ocurrido en su caso, aunque los proponentes siempre tienen la posibilidad de articular una iniciativa diferente, como en consecuencia y legítimamente han hecho. Yendo al fondo de la cuestión, que el señor Aburto vaya a dejar su cargo como consejero —cuando lo haga— no significa ni que “abandone el barco” ni que abdique de su responsabilidad pública. Al contrario, dejará de ser consejero para asumir otras responsabilidades.

¿Laura Mintegi abandonó el barco de la izquierda abertzale cuando presentó su renuncia en el Parlamento? ¿Alguien le censuró por ello? Bobadas, las justas.

\* Miembro del EBB de EAJ/PNV

en GALDAKAO junto a futura parada de Metro de Bengoetxe

**25% vendido**

www.inmobiliarialabengoetxe.com

**BENGOetxe**  
Inmobiliaria

VIVIENDAS LIBRES DIRECTAS DE PROMOTOR

Inicio de obra 2014 Finalización en 2 años

☎ 94 441 72 31

Obra financiada por: **BBVA**

desde **179.000€**

Zure etxera ongi etorria